

PONENCIAS

Seminario

Parejas binacionales en la sociedad avanzada:
realidades y tendencias de la
hibridación transcultural

Albert Esteve
Evangelina Rodríguez
Antonio F. Alaminos
Beate Collet
Emmanuelle Santelli
Úrsula Aitzsch
Eran Gündüz
Nuri Gültekin
Giorgos Tsiolis
Gerhard Steingress

PN04/09



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



El Centro de Estudios Andaluces es una entidad de carácter científico y cultural, sin ánimo de lucro, adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

El objetivo esencial de esta institución es fomentar cuantitativa y cualitativamente una línea de estudios e investigaciones científicas que contribuyan a un más preciso y detallado conocimiento de Andalucía, y difundir sus resultados a través de varias líneas estratégicas.

El Centro de Estudios Andaluces desea generar un marco estable de relaciones con la comunidad científica e intelectual y con movimientos culturales en Andalucía desde el que crear verdaderos canales de comunicación para dar cobertura a las inquietudes intelectuales y culturales.

Ninguna parte ni la totalidad de este documento puede ser reproducida, grabada o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprografito, magnética o cualquier otro, sin autorización previa y por escrito de la Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Las opiniones publicadas por los autores en esta colección son de su exclusiva responsabilidad

© 2009. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía
Prohibida su venta.



**¿Son los matrimonios mixtos un espacio de construcción
intercultural?**

Antonio F. Alaminos Chica
Universidad de Alicante



¿Son los matrimonios mixtos un espacio de construcción intercultural?¹

Antonio Alaminos
Instituto de Desarrollo Social
Universidad de Alicante

Resumen

El incremento progresivo del número de parejas mixtas ha planteado, entre otros interrogantes, sus posibles efectos sobre la sociedad. Una hipótesis que encuentra bastante repercusión postula la oportunidad que las parejas mixtas ofrecen para construir un espacio de interculturalidad. De hibridación de tradiciones, usos, costumbres o valores. Sin embargo, no es correcto efectuar generalizaciones. Tras introducir muy brevemente conceptos y clasificaciones necesarias para el análisis, se expone un modelo explicativo que permite comprender las circunstancias y condiciones en que una pareja mixta puede constituirse realmente en un espacio de hibridación intercultural. Los datos utilizados para el desarrollo del modelo proceden del trabajo de campo efectuado mediante entrevistas cualitativas a familias completas (padre, madre e hijos) según un diseño intencional con control de cuota cualitativa: nacionalidad, género, status y existencia de hijos en común.

Antecedentes

Vamos a proceder de forma muy sintética a presentar el contexto del análisis y la estructura del presente texto. Los procesos de inmigración internacional en España ha generado un nuevo contexto social. El incremento del número de emigrantes (población) de diferentes orígenes (heterogeneidad) (Blau y Schwartz, 1984; Lee y Edmonston, 2005), con presencia en espacios de alta interacción (trabajo, educación, ocio, etc.) (Gozzoli y Regalia; 2005) y donde pueden participar con mayor facilidad en redes sociales (Zonabend, 1981; Carabaña, 1983), ha elevado de forma sustantiva la oportunidad de formarse parejas mixtas en España. El establecimiento de estas parejas ha venido, así mismo, facilitado por la procedencia cultural de parte de estas migraciones (especialmente intraeuropeas y latinoamericanas), con una percepción social positiva o con un nivel reducido de oposición social (Guyaux et al, 1992; Fenaroli y Panari, 2006)).

Es preciso en primer lugar proceder al establecimiento de la definición de “pareja mixta”. Toda definición posibilita una doble perspectiva. Aquella que se establece en términos del observador externo (Étic) y la definición que la sociedad ofrece dentro de un contexto histórico y social (Emic). (Streiff-Fenart, 1994; Gozzoli y Regalia, 2005). En este texto nos vamos a concentrar específicamente en el enfoque ETIC. Para definir una pareja mixta son dos los aspectos a considerar: a) la definición de pareja y b) los rasgos de diferenciación.

¹ Este texto ha sido posible gracias al proyecto de investigación “Socialización, aculturación y competencia intercultural. Un análisis empírico de familias multiculturales”; financiada por Ministerio de Educación y Ciencia con ref. SEJ200505034/SOCI

a) Inicialmente, muchos estudios tomaban como referencia de pareja mixta una definición muy restringida en sentido de normativa legal. Así, (por ejemplo, en la teoría asimilacionista) el matrimonio legalmente establecido era un requisito para definir una pareja mixta. A efectos prácticos, consideraremos indistintamente pareja o matrimonio a las parejas que conviven juntas compartiendo un proyecto de vida en común. Es decir, que se reconocen a ellos mismos como pareja. En ese sentido, el concepto legal de matrimonio sería solamente una parte del concepto. No consideramos por ello que la dimensión legal no sea importante. Los aspectos legales son esenciales en determinadas condiciones de la pareja (visados, permisos, etc.) y especialmente en lo que se refiere a los derechos y la legitimidad de los hijos.

b) La noción de “mixto” es evidente que se refiere a algún tipo de heterogeneidad respecto a alguna característica o rasgo de la pareja. Algo que les “marca” como diferentes. Por ejemplo el país de origen, país de nacimiento, nacionalidad, grupo étnico, religión, rasgos fenotípicos, idioma, etc. (Crestor 1990). Refiriéndonos a dimensiones específicas, podemos hablar de parejas interraciales para aquellas que toman como referencia la “raza” (Perelmann, 1997; Tucker y Mitchell-Kernan, 1990). Las parejas mixtas internacionales, donde se utiliza el término “matrimonio mixto” como equivalente de “bi-nacional” (Rodríguez, 2004a: 79). Parejas mixtas interétnicas (Alba y Golden, 1986; Sanderfur, 1986), donde lo “interétnico” se suele emplear para referirse a personas de culturas diferentes. No obstante, con frecuencia raza y étnico se emplean indistintamente.

Los trabajos iniciales sobre matrimonios mixtos, desde la perspectiva teórica asimilacionista, empleaban como dimensión de control de heterogeneidad la religión. Es decir, las creencias religiosas y especialmente las posibles prescripciones y obligaciones que imponen sobre los estilos de vida y las relaciones cotidianas de los emigrantes. Los matrimonios entre individuos pertenecientes a diferentes grupos religiosos aparecían como una anomalía que debía ser explicada. De acuerdo con ello, la religión de pertenencia supondría el criterio diferenciador máximo y la norma de clasificación de los diferentes tipos de combinaciones interculturales en los matrimonios que consideramos mixtos. Es decir, el aglomerado de referencia, superpuesto y transversal a las demás diferencias culturales.

Como hemos apreciado, son varias las dimensiones que intervienen en ese lugar de encuentro que representa una pareja mixta. Todas ellas podrían, por sí mismas, ser la característica o el rasgo diferencial que califica la pareja de mixta o culturalmente híbrida. Parejas o matrimonios interculturales significa parejas que proceden de diferentes grupos lingüísticos, religiosos, étnicos o nacionales. En conjunto incluye todas las complejidades de lo que pueda significar una cultura diferente, siendo muy evidente que las diferencias culturales son mayores o menores dependiendo de la procedencia de los componentes de la pareja.

La noción de mixto que emplearemos destaca la diferencia cultural anidada dentro de la diferencia interestatal (internacional). En ese sentido, la diferenciación viene establecida en dos pasos: diferencia de Estado y socialización en diferente cultura (valores, normas, usos, costumbres, etc.) para cada miembro de la pareja. Vamos a considerar las parejas mixtas electivas. Es decir, no impuestas por circunstancias externas (necesidad de visado, regularización, etc.).

Finalmente debemos considerar que junto con los rasgos diferenciales se encuentran otros que producen semejanzas entre ellos (Alaminos, 2008). Dos personas procedentes de diferentes culturas pueden tener más en común que diferencias, especialmente si comparten una serie de características como pueden ser estilos de vida urbana, educación elevada, una misma experiencia profesional, etc. Es decir, aquello que define la diferencia cultural en los matrimonios

mixtos puede verse traspasado por otras dimensiones que suavizan o intensifican dichas diferencias. Por ejemplo si definimos como mixto el matrimonio entre una persona española y otra francesa, las diferencias pueden intensificarse o suavizarse en función de las combinaciones de otras características como puedan ser clase social de origen, profesión, nivel educativo, religión, etc.

2. Algunas consecuencias socioculturales de las parejas mixtas

El establecimiento de parejas mixtas ha sido interpretado desde posiciones teóricas en ocasiones encontradas. Así:

- En algunos modelos los matrimonios mixtos son diagnosticados como síntomas de desintegración de la comunidad. Incluso desde la perspectiva de la psicología social, en determinados modelos elegir casarse con una persona de otra cultura podía considerarse como síntoma de conducta desviada.

- Y viceversa. En la actualidad, es más frecuente la interpretación contraria. Entre las consecuencias sociales, las parejas mixtas han sido propuestas como indicador de integración social de los inmigrantes y minorías (integración o asimilación). (Coleman, 1994; Lee y Edmonston, 2005)

- Desde una aproximación más simétrica en la interacción, se plantea la posibilidad de los matrimonios mixtos como un espacio de hibridación cultural. De intercambio y negociación de valores. Así Rodríguez destaca la hibridez y negociación, “el contexto de formación y dinámica de las uniones mixtas constituye un espacio de hibridez sociocultural especialmente activo y complejo; y que estas dinámicas implican procesos de negociación y acomodación de bagajes socioculturales diversos” (2004a: 114). En definitiva, la pareja mixta como un espacio y oportunidad de interculturalidad. Esta no se produciría de forma espontánea. La interculturalidad se refiere a las “complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales, y busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos y prácticas culturales diferentes; una interacción que reconoce y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder y de las condiciones institucionales que limitan que el “otro” pueda ser considerado como sujeto con identidad, diferencia y agencia la capacidad de actuar”, (Walsh, 2001: 6). En ese sentido, la interculturalidad es una posibilidad, consecuencia de una superación de las posibles asimetrías mediante la negociación. Este elemento es relevante para determinar las condiciones de posibilidad para los espacios interculturales producidos por parejas mixtas.

- Otras conclusiones de interés para este análisis son que los matrimonios mixtos disminuyen las distinciones culturales en las futuras generaciones, porque los hijos de los matrimonios mixtos tienen menos probabilidad de identificarse con un solo grupo. Y, en segundo lugar, la relación íntima que se establece en el matrimonio o pareja puede debilitar las actitudes negativas, prejuicios y estereotipos hacia otros grupos (Kalmijn, 1998: 396).

Sin embargo, no son factibles afirmaciones simplificadoras. Las parejas mixtas no son una realidad desvertebrada. La pareja, es la unidad mínima de convivencia y la más intensa en términos de intimidad. No obstante, los elementos emocionales que intervienen proceden de educaciones sentimentales posiblemente diferentes. Así como el concepto de sexualidad, intimidad, amor o sus códigos y formas de expresión. En ese sentido, los matrimonios mixtos se refieren a una forma específica de grupo primario. Donde las emociones, los sentimientos y las relaciones de poder son características constitutivas. La forma que adopten estas características dan lugar a tipos de unidades familiares muy diferentes, según el papel que adopte cada individuo dentro de la pareja. Por ejemplo, quien contribuye más económicamente, el status, el

nivel educativo, la orientación cultural, la cultura de origen, etc. Todos ellos son elementos que diversifican los tipos de matrimonios mixtos.

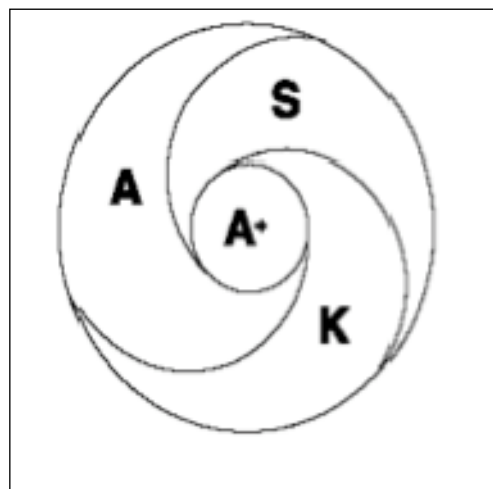
Podemos en ese sentido preguntarnos, ¿En que condiciones podemos hablar de la existencia de un espacio intercultural en una pareja mixta?

Para el desarrollo del modelo que de respuesta a la pregunta anterior necesitamos al menos dos aportaciones complementarias: a) Los elementos que componen dimensionalmente un encuentro intercultural y b) las condiciones de establecimiento de la pareja mixta (entendida como pareja electiva). Es decir, que características definen analíticamente lo intercultural y que patrones son constitutivos de las parejas mixtas.

a) Elementos del encuentro intercultural

La interacción que se establece en un encuentro intercultural contiene varias dimensiones relevantes que han sido especialmente consideradas desde el ámbito de los estudios sobre competencia intercultural. Las aproximaciones originarias sobre la competencia intercultural consideraba tres áreas o dimensiones fundamentales: la “afectiva” (actitud), la definida por el “saber” (cognitiva) y las habilidades (comportamientos). (Bloom, 1969). Más tarde, se incorpora una cuarta dimensión: el reconocimiento del otro y de la propia cultura (“awareness”) como parte de la competencia intercultural. Precisamente esta disposición para reconocer y aceptar la diversidad es considerada por varios autores como un elemento esencial para desarrollar una autentica competencia intercultural. (Stevens, 1971; Curle, 1972). Especialmente en la medida que dicho reconocimiento es la piedra angular para una interacción efectiva y apropiada. Finalmente, otros modelos dimensionales de competencia intercultural incorporan la competencia lingüística como esencial. Sin embargo, hasta cierto punto, la lengua puede considerarse parte de las habilidades. El modelo de competencia intercultural (es decir, de establecimiento de una interacción plena con alguien procedente de otra cultura) se acostumbra a expresar como (A+ASK), (“awareness”, “attitudes”, “skills”, “knowledge”). Es decir, “Afecto” (actitud); “Saber” (cognición) comportamientos y códigos sociales, lengua; “Habilidades” (usos, costumbres, normas); “Reconocimiento” de la identidad propia y del otro.

Gráfico 1. Dimensiones de la competencia intercultural (interacción mixta plena)



En una pareja mixta, el conocimiento, la adquisición de la competencia lingüística del país de residencia, así como las habilidades están normalmente presentes. De hecho, los inmigrantes que forman parejas mixtas han percibido con mayor frecuencia situaciones de discriminación. Esta elevada percepción de discriminación en los inmigrantes que forman parejas mixtas con nacionales, se explican precisamente por una mayor participación en redes sociales locales (oportunidades de conflicto) y un mayor conocimiento de matices dentro de una interacción social (Alaminos, 2002). Es decir, el incremento de competencia intercultural permite lecturas más eficaces de los códigos culturales no explícitos.

Both side stories

Sin embargo, a diferencia de los modelos unidireccionales de integración, considerar las parejas mixtas obliga necesariamente a considerar la historia vista desde los dos lados. Es decir, las competencias interculturales deberían establecerse de forma bi-direccional. Posiblemente entre los indicadores más visibles de interculturalidad se encuentra la competencia lingüística. La competencia lingüística es fundamental para relacionarse en la vida cotidiana. Pero también es la vía de acceso a los demás componentes de interculturalidad. Así, para hablar de un espacio real de hibridación es preciso un intercambio. "In literature, we have moved from the colonial mode of cultural translation, which assumes the inferiority of the other culture, to the anthropological mode, which "displays respect for the source language and it's culture" (Aldridge 1995: 426).

Además de la adquisición de competencias por parte del individuo "nativo" respecto a la cultura de su pareja, las condiciones en las que pueden realizarse un espacio intercultural requiere de una mayor participación de los otros dos elementos no garantizados en una pareja mixta: el afecto hacia la cultura de origen o destino y el reconocimiento de la identidad (diferencia) propia y del otro. En la medida que los requisitos anteriores (afecto y reconocimiento) estén presentes, la competencia lingüística o las habilidades circularan realmente en un espacio simétrico de negociación (espacio intercultural).

b) La elección de pareja en matrimonios mixtos

Los motivos para la elección de una pareja "mixta" son posiblemente uno de los aspectos más estudiados (Kalmijn, 1998). Este autor (Kalmijn, 1991 y 1998), plantea que en general, los patrones o modelos matrimoniales surgen de la interacción entre tres fuerzas sociales: las preferencias individuales para ciertas características en el cónyuge, la influencia del grupo social del que son miembros y las limitaciones del mercado matrimonial en que ellos buscan un cónyuge. Es ciertamente, como destaca Rodríguez (2004) un proceso multidimensional donde intervienen diferentes factores en distintas combinaciones. Destaca Rodríguez cuatro tipos de factores determinantes. Factores demográficos (estado civil y edad principalmente), dado que la elección de la pareja o cónyuge y los procesos de endogamia/ exogamia se producen dentro de la estructura demográfica de población y de los 'mercados matrimoniales'. El factor de la distancia territorial, así como factores socioculturales e individuales en estos procesos: el status socioprofesional, la nacionalidad, el nivel de estudios, la religión, etc. ya destacados por varios autores (Girard, 1981; Musham, 1974). Por último, los factores psicosociales, donde las percepciones, actitudes y comportamientos individuales en torno a la elección de la pareja están en gran medida influidos y vinculados al concepto de "endo-grupo" y exo-grupo", es decir, "a la imagen que un individuo tiene de sí mismo en tanto que miembro de ese grupo/s, y de la de los demás, en tanto que miembros del mismo/s o diferente/s grupo/s".

Desde el enfoque del mercado matrimonial se proponen dos premisas básicas sobre los matrimonios mixtos. La primera consiste en que los individuos con altos niveles de recursos en general pueden atraer cónyuges con similares niveles de recursos. La segunda idea se basa en que las parejas no coinciden en todos los recursos (Fu, 2001: 148). Partiendo de estos dos principios, Fu (2001: 148-149) establece tres tipos de parejas mixtas. Los *matrimonios mixtos endogámicos*, el cual sostiene que los matrimonios mixtos siguen los mismos patrones que los matrimonios endogámicos y se producen entre personas con similar nivel educativo. Las parejas basadas en el *intercambio del status* (Davis, 1941; Merton, 1941). Las personas pertenecientes a minorías que forman matrimonios mixtos compensan a sus cónyuges con otros recursos como pueden ser los estudios. La hipótesis del intercambio, según Kalmijn (1998: 416), es aplicable para otras dimensiones de la elección de la pareja, como el atractivo físico y la participación cultural. El tercer patrón de pareja mixta reflejan una preferencia por los cónyuges pertenecientes al propio grupo. Bajo esta perspectiva *in-group preference*, la gente se casa fuera de su propio grupo solamente cuando no pueden encontrar un cónyuge deseable que pertenezca a su propio grupo.

Más concretamente, apelando a los motivos de elección de pareja mixta, es evidente que son criterios conjugados por ambos miembros de la pareja, y no necesariamente coinciden los dos en las mismas razones. Tampoco se presupone que sean razones expuestas explícitamente en una propuesta de convivencia. Se refiere a los procesos de referencia que entraran en juego para valorar la decisión de formar una pareja mixta. En resumen, la elección se basaría apoyándose en uno de los dos aglomerados de motivos: la “diferencia” y la “semejanza percibida”. (James y Tucker, 2003; Fu, 2001; Kalmijn, 1998). Como hemos considerado, la elección basada en la “diferencia” destaca la atracción que ejerce la pareja que posee unas características diferentes. Esta diferencia puede consistir en una compensación, donde la pareja posee una mejor posición social, educativa o profesional. La segunda referencia motivacional, basada en la semejanza, expone las preferencias por la similitud cultural que se puede producir en tres niveles: a) la similitud de los valores y opiniones, que conlleva a una confirmación mutua del comportamiento y la cosmovisión de cada uno; b) la similitud de gustos, que se torna atractiva porque incrementa las oportunidades de participar en actividades conjuntas; y, c) la similitud del conocimiento, que crea una base común para la conversación, mejorando el entendimiento mutuo. De este modo, la similitud cultural conduce a la atracción personal y también anima a la gente a establecer relaciones a largo plazo (Kalmijn, 1998: 398-399).

De acuerdo con el criterio adoptado, algunos grupos de emigrantes pueden ser más susceptibles de ser elegidos por ser más familiares, su presencia más tolerada o próxima o incluso sus costumbres y prácticas ser admiradas. Es decir, podría llegar a determinar una jerarquía de distancias culturales o de lo que pueda parecer aceptable en lo que se refiere al establecimiento de parejas mixtas.

3. Un modelo general de los espacios de convivencia en parejas mixtas

A partir de los elementos hasta ahora expuestos es factible la elaboración de un modelo que integre los diferentes espacios de interculturalidad presentes en las parejas mixtas apreciados en la investigación.

Berry (2003) afirma, considerando las estrategias de los inmigrantes en la sociedad de destino “In my view, it is essential to make the distinction between orientations toward one’s group and towards others groups. This distinction is rendered as a relative preference for maintaining one’s

heritage culture and identity and a relative preference for having contact with and participating in the larger society (.../...) This basic in-group/out-group distinction can be formulated in many ways. For example, attitudes dealing with participation in the larger society can be rephrased with respect to a preference for *adopting* the culture rather than in terms of *participating* in the culture of the larger society". En ese sentido, una de las dimensiones esenciales es la ya mencionada varias veces orientación cultural (en términos de reconocimiento, afectos e identidad). En la propuesta de Berry, las actitudes hacia las culturas (de la sociedad de origen y de destino) es suficiente para explicar los comportamientos (asimilación, integración segregación o marginalización).

Una segunda dimensión clave está expresada por la elección de pareja. Los patrones para su formación. La relación de pareja debido a su carácter íntimo y personal, refiere con mayor fuerza a los elementos de personalidad. En paralelo con los estereotipos sociales, encontramos en el ámbito de lo individual una mayor o menor disponibilidad o deseo para aceptar las diferencias de la pareja. En definitiva, desde una perspectiva micro, la integración social, adquiere una formulación como interacción social. Mientras que el concepto de integración social considerado desde una aproximación macro produce una cierta simplificación, necesaria para poder efectuar generalizaciones, el enfoque micro reconoce el peso específico de las diferencias individuales y en ese modo, describe y percibe una mayor variabilidad.

Partiendo de la orientación "in group/out group" elaboramos la dimensión de afinidad en la orientación cultural dentro de la pareja. En un primer paso considerando la posible coincidencia en los dos componentes y en segundo lugar, la posible fragmentación en las disposiciones individuales de cada miembro.

| Coincidencia (awareness) entre ambos miembros de la pareja: "equilibrio" | | | |
|--|---|---|---|
| | | ORIENTACION CULTURAL SOCIEDAD RESIDENCIA | |
| | | + | - |
| ORIENTACION CULTURAL ORIGEN | + | P ^{OR++} (intercultural simétrica) | P ^{OR--} (intercultural asimétrica) |
| | - | P ^{OR+-} (intercultural asimétrica) | P ^{OR-+} (intercultural simétrica) |

Elaboración propia sobre propuesta de Berry

POR++ expresa una posición de simetría cultural y de interés por los componentes de ambas culturas. Son las parejas mixtas que realmente expresan un espacio intercultural donde la negociación y el intercambio tiene un sentido. Más probable entre jóvenes, educados y urbanos que forman familias nucleares. Culturalmente próximos: mixtos españoles e italianos, españoles y latinoamericanos de países desarrollados (Argentina, Chile, Brasil...).

POR+- y POR-+ expresan parejas donde existe un acuerdo interno sobre una jerarquía cultural, en ocasiones basada en la referencia del desarrollo económico. Así, por ejemplo, en POR+- se encuentran casos de parejas mixtas españoles y subsaharianos, donde existe una estrategia de incorporación a la cultura española que alcanza la futura socialización de los hijos. Solamente la religión es un factor de desestabilización. En POR+- aparecen sobre todo como mucha claridad

en parejas con nórdicos (Suecia, Dinamarca, Noruega) y menos concluyentemente con alemanes o franceses. Las parejas mixtas en POR- expresaría una situación donde se relativiza la dependencia cultural de ambos miembros de la pareja.

Sin embargo, esta situación de acuerdo en la percepción simétrica o asimétrica en la relación de ambas culturas no siempre responde a una realidad emocional. Especialmente en las parejas electivas sobre la base de la diferencia y el intercambio. En este grupo, cada uno de los componentes de la pareja se encuentra en una posición de afectividad interna diferente. La pareja adquiere las competencias y práctica las referencias culturales de la sociedad de residencia hasta que la presencia de hijos obliga a la toma de posiciones definidas. En otras palabras, los individuos aceptan condiciones vitales de coexistencia que no están dispuestos a transmitir a sus hijos. Lo habitual en estos escenarios, uno de los miembros o los dos simultáneamente, desean mantener las claves de identidad originaria.

| Asimetría "awareness" de ambos miembros de la pareja: desequilibrio potencial | | | | |
|---|---|--|--|------|
| | | ORIENTACION CULTURAL SOCIEDAD RESIDENCIA | | |
| | | + | | - |
| ORIENTACION CULTURAL ORIGEN | + | OR++ | | OR-- |
| | - | OR+- | | OR-+ |

Elaboración propia sobre propuesta de Berry

Esta situación donde las orientaciones culturales son diferentes puede conducir a un evidente desequilibrio y ruptura del aparente consenso familiar. Por ejemplo, parejas mixtas magrebies de religión árabe y españoles. Existe un equilibrio en la pareja que no siempre es factible mantener cuando entra en juego la descendencia y la transmisión de valores. Si la pareja está formada por POR++ y POR+- el conflicto es bastante probable.

Destaca por ello la diferenciación que se apuntaba en términos de competencia intercultural. Por una parte se encuentra la adquisición de habilidades y competencias en la interpretación de códigos, así como una buena integración en redes sociales facilitada en muchas ocasiones por la pareja nativa. Por otra, se encuentra la dimensión de los afectos y actitudes de fondo cultural. Es decir, en terminología de competencia intercultural, cuando están presentes las habilidades y el conocimiento pero no lo está el afecto o el reconocimiento cultural.

A partir de la combinación de tipologías es factible establecer un continuo de afinidad en la orientación cultural en la pareja. Partiendo desde la máxima afinidad expresada por parejas POR++ y terminando en el otro extremo por parejas asimétricas formadas por individuos de orientación y afecto cultural contrario, IOR+-/IOR-+.

La orientación y afinidad cultural se complementa con los motivos para formar una pareja mixta. Las razones de afinidad (semejanza) o de diferencia (compensaciones de características) interaccionan dando lugar a espacios de convivencia familiar diferentes. Esto se recoge en el gráfico 2.

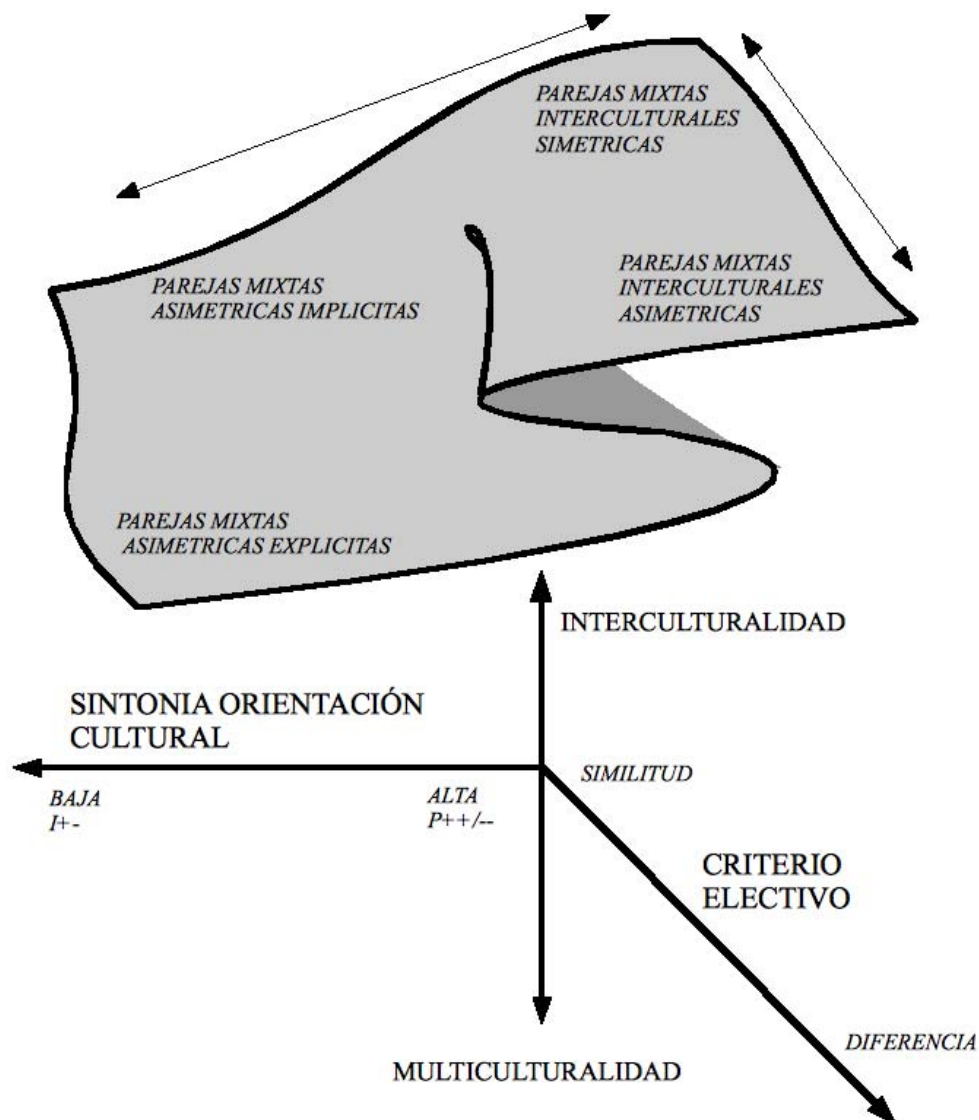


GRAFICO 2: MODELO TIPOLOGICO DE PAREJAS MIXTAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA ANALISIS CUALITATIVO (SEJ2005-05034)



El espacio de mayor interculturalidad potencial está definido por posición de las “parejas mixtas interculturales simétricas”. En este tipo de pareja, los dos miembros de la pareja reconocen mutuamente sus propios valores. Son un espacio de sincretismo donde se encuentran, negocian e hibridan valores, tradiciones, usos y costumbres procedentes de ambas culturas. Es decir un “bricolaje cultural resultado de la capacidad crítica para percibir en la propia cultura los aspectos positivos y negativos respecto a la otra. Este proceso de bricolaje cultural permite a la familia escoger aquellas partes de cada tradición cultural que ellos quieren mantener, construyendo así una micro-identidad a través de la negociación de las costumbres, prácticas, rituales e identidades de ambas culturas que deseen incluir en la nueva familia (Breger and Hill, 1998: 19-20). Esta hibridación se aprecia en ocasiones en la producción de vocablos particulares de uso doméstico procedentes de ambas culturas.

Con bastante menor frecuencia, en términos cualitativos, se aprecian potencialidades interculturales en las “parejas mixtas interculturales asimétricas”. Este tipo de parejas ofrece una relación asimétrica que atenúa las potencialidades negociadoras intrafamiliares.

Los espacios que definen las “parejas mixtas asimétricas implícitas” y las “parejas mixtas asimétricas explícitas” se caracterizan por una percepción jerárquica de alguna de las culturas. En el último caso se suma alguna diferencia estructural previa. Esta percepción puede estar presente en los dos componentes de la pareja o solamente en uno de ellos. Estos espacios son mucho más inestables que las “parejas mixtas interculturales simétricas”. Sobre todo cuando las posiciones de la pareja difieren y entran en tensión, especialmente cuando se tienen hijos. La lengua, la religión y otros valores jerarquizados son las fuentes potenciales de conflicto.

Los que se forman una pareja mixta pueden en un momento inicial no ser conscientes de lo diferentes que pueden llegar a ser sus creencias y prácticas, lo que puede producir un desajuste en las expectativas y un creciente sentimiento de frustración. Así las diferencias en los rituales cotidianos, como son la atención, conversaciones, el empleo del espacio y la espacio privado, así como la comida, están fuertemente vinculados a las estructuras familiares de poder y jerarquías. Las expectativas asociadas a los diferentes papeles y concepciones de la privacidad son en ocasiones claramente divergentes. Este hecho sucede, así mismo, en parejas no mixtas, cuando la asimetría (real o percibida) existente en la pareja se convierte en debate de la convivencia.

Con frecuencia los conflictos entre las expectativas y la experiencia son posteriores al establecimiento de la pareja mixta, y surgen como consecuencia de las relaciones cotidianas. El elemento revulsivo y catalizador de crisis de la relación de pareja mixta son frecuentemente la socialización de los hijos comunes. (Baldoni, 2008; Alaminos, 2002). Es un hecho identificado recurrentemente. Rodríguez (2004b: 162), destaca “el contexto por excelencia en el que tienen lugar todas estas dinámicas de adaptación y negociación, de hibridez cultural, es en la educación de los hijos”. Y no solamente de negociación. También de conflicto y crisis. Santelli y Collet (1998: 67), también reconocen como los hijos son el corazón de las dinámicas familiares y desafían las decisiones relativas a la vida en pareja. Precisamente, la llegada de los hijos y las prácticas que resultan del espacio familiar constituyen un banco de prueba de la interculturalidad en la pareja. Desde la elección misma del nombre.

Posteriormente, durante el proceso de socialización los hijos de los matrimonios mixtos también deben escoger la incorporación de ciertas características provenientes de las tradiciones culturales con las que han convivido lo que produce nuevas formas identitarias. (Breger and Hill,

1998: 23). En todo caso, los hijos de parejas mixtas no reciben una socialización exclusiva dentro de la familia. La escuela, los grupos de amigos, los medios de comunicación, etc. participan activamente de la socialización.

Conclusión

Las parejas mixtas no constituyen necesariamente un espacio de negociación intercultural. La existencia de asimetrías afectivas respecto a las culturas de origen y las desigualdades en los procedimientos constitutivos de la pareja (diferencias, compensación de status) dificultan su establecimiento. La investigación determina que la definición real de un espacio de intercambio e hibridación intercultural exige en primer lugar, el reconocimiento mutuo de la diferencia y su valoración afectiva. La negociación intercultural no es, en definitiva, un objetivo universal en las parejas mixtas. En muchas de ellas, el objetivo primario se dirige a la adquisición de competencias interculturales de integración. Precisamente, el no reconocimiento y puesta en valor de las diferencias culturales debido a las orientaciones personales contradictorias, se encuentra en la base de los conflictos asociados a la educación de los hijos en común.

Referencias

- Alaminos A. (2002) *Interacciones culturales en la Pequeña Europa. Residentes europeos en la Marina Alta*. Universidad de Alicante.
- Alaminos, A. (2008) Matrimonios mixtos europeos. Un modelo empírico. *Revista OBETS*, 2. pp 131-149
- Aldridge, A. 1995. 'The English as they see others: England revealed in Provence', *The Sociological Review*, August, pp. 415–34.
- Alba R.D., Golden R.M. (1986), "Patterns of Ethnic Marriage in the United States", *Social Forces*, 65, 202-223.
- Alotta S. (2000), "Matrimoni misti: la scelta di un partner straniero", *Studi Emigrazione/Migration Studies*, XXXVII, 137, 41-66.
- Baldoni, E. (2008), Cuestiones de identidad en las parejas mixtas italianas. *Revista OBETS*, 2. pp 91-117
- Barbara A. (1993), *Les couples mixtes*, Bayard, Paris.
- Becker, G. (1991) *A Treatise on the Family*. (Enlarged ed.), Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Bermúdez, E. (2007) Historias de unión y de amor en parejas mixtas que residen en la Comunidad Valenciana: relatos desde la masculinidad y la feminidad. *Cuadernos de Investigación CEIM*, nº 3.
- Berry J.W. (1980), Acculturation as varieties of adaptation, in Padilla A. (ed), *Acculturation. Theory, models and some new findings*, Westview Press, Colorado, 9-25.
- Berry J.W. (1989), Acculturation et adaptation psychologique in Retschitzki M., Bossel-Lagos, Dasen P.R. (eds), *La recherche interculturelle*, L'Harmattan, Paris, 135-145.
- Bertolani B. (2002), *Coppie miste a Reggio Emilia*, Unicopli, Milano.
- Blau P. M. and Schwartz J. E. (1984), *Crossing Social Circles*, Academic Press, Orlando.
- Bloom, Benjamin S. 1969. *Taxonomy of Educational Objectives: The Classification of Educational Goals*. United Kingdom: Longman Group.
- Breger R., Hill R. (eds) (1998), *Cross-cultural Marriage. Identity and Choice*, Berg, Oxford.

- Carabaña, J. (1983) "Homogamia y movilidad social", *Revista de Investigaciones Sociológicas*, nº 21, pp. 61-81.
- Coleman, D. A. (1994) "Trends in fertility and intermarriage among immigrant populations in Western Europe as measures of integration". *Journal of Biosocial Science*, vol. 26, pp. 107-136.
- Cortina, C; Esteve, A. y Domingo, A. (2006) "Crecimiento y singularidades demográficas de los matrimonios de extranjeros en España". *Migraciones*, vol. 20, pp. 75-105.
- Cottrell A.B. (1990), "Cross-national marriages: a Review of the Literature", *Journal of Comparative Family Studies*, XXI, 2, 151-169.
- Crester, G. (1990) "Intermarriage between 'White' Britons and Immigrants from the New Commonwealth and Pakistan". *Journal of Comparative Family Studies*, vol. 21, nº 2, pp. 227-239.
- Curle, Adam. 1972. *Mystics and Militants*. London: Tavistock Publications.
- Davis, K. (1941) "Intermarriage in Caste Societies". *American Anthropologist*, vol 43, pp. 376-395.
- Delanty, G. (2003) *Community*. London, Routledge.
- Edsmonston, B., Lee, S. y Passel, J. (2002) "Recent trends in intermarriage and immigration and their effects on the future racial composition of the US population" Perlmann, J. y Waters, M. (eds.) (2002) *The new race question. How the census multiracial individuals*. New York, Rusell Sage Foundation, pp. 227-255.
- Fenaroli P., Panari C. (2006), *Famiglie "miste" e identità culturali*, Carocci, Roma.
- Finnas, F. (1988) "The demographic Effect of Mixed marriages". *European Journal of Population*, vol. 4, nº 2, pp. 145-156.
- Fowers, B. J. y Olson, D. H. (1989) "The ENRICH inventory: A discriminant validity and cross-validation study", *Journal of Marital and Family Therapy*, nº 15, pp. 65-79.
- Fowler, Sandra M. and Monica G. Mumford, eds. 1995, 1999. *Intercultural Sourcebook: Cross-Cultural Training Methods*. Vol. I and II. Yarmouth, ME: Intercultural Press. Fu, V. K. (2001) "Racial intermarriage pairings", *Demography*, vol 38, nº2, pp.147-159.
- Gonzalez-Ferrer, A. (2006) "Who Do Immigrants Marry? Partner Choice Among Single Immigrants in Germany". *European Sociological Review*, vol. 22, nº 2, pp. 171-185.
- Goody J. (1983), *The Development of the Family and Marriage in Europe*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Gozzoli C., Regalia C. (2005), *Migrazioni e famiglie. Percorsi, legami e interventi psicosociali*, Il Mulino, Bologna.
- Guyaux A. et al. (1992), *Double mixtes : la rencontre de deux cultures dans le mariage*, L'Harmattan, Paris.
- James A., Tucker M. (2003), "Racial Ambiguity and Relationship Formation in the United States: Theoretical and Practical Considerations", *Journal of Social and Personal Relationship*, 20, (2), 153-69.
- Kalmijn, M. "Intermarriage and Homogamy: Causes, Patterns and Trends". *Annual Review of Sociology*, vol. 24, pp. 395-421.
- Kelley, Colleen and Judith Meyers. 1992. *The Cross-Cultural Adaptability Inventory*. Yarmouth, ME: Intercultural Press. Lee S.M., Edmonston B. (2005), "New Marriage, New Families: US Racial and Hispanic Intermarriage", *Population Bulletin*, 60 (2), 1-36.
- Lustig, M. y Koester, J. (1999) *Intercultural competence: interpersonal communication across cultures*. Boston, Allyn and Bacon. Lustig, M. y Koester, J. (eds.) (2000) *Among Us. Essays on identity, belonging and intercultural competence*. New York, Addison Wesley Longman.
- Maxwell, A. (1998) "Not all Sigues are Black or White: Some Voices from the Offspring of Cross-Cultural Marriages", Breger, R. y Hill, R. (eds.) (1998) *Cross-cultural Marriage. Identity and*

- Choice*. Oxford, Berg.
- Merton R. (1941), "Intermarriage and the Social Structure: Fact and Theory", *Psychiatry: A Journal of the Biology and the Pathology of Interpersonal Relations*, 4, 361-374.
- Monacelli N., Mancini T. (2005), Appartenenze culturali e dinamiche familiari, in Fruggeri L. (a cura di), *Diverse normalità*, Carocci, Roma.
- Murstein, BI (1976) *Who Will Marry Whom: Theories and Research in Marital Choice*. New York, Springer.
- Musham, H. V. (1974) "The marriage squeeze", *Demography*, vol. 11, n°2, pp. 291-299.
- Neyrand, G. (1998) "Y a-t-il des couples plus 'mixtes' que d'autres? De l'usage du terme mixité dans le domaine de la conjugalité". *Dialogue*, vol.139, n°1, pp.5-15.
- Oppenheimer, V. (1997) "Women's Employment and the Gain to Marriage: The Specialization and Trading Model", *Annual Review of Sociology*, vol.23, pp.431-453.
- Perlmann, J. (1997) "Multiracials, Intermarriage, Ethnicity". *Society*, vol. 34, n° 6, pp.20-23.
- Philippe, C., Varro, G., y Neyrand, G. (eds.) (1998) *Liberté, égalité, mixité... conjugales. Une sociologie du couple mixte*. Paris, Anthropos.
- Ratto M.G., Peirone M.G. (2003), *Indovina chi viene a cena: matrimoni misti a Torino*, B.Grande, Torino.
- Streiff-Fenart J (1988), "Les jeunes immigrées et le mariage mixte. Salut ou perdition?", *Peuples méditerranéens*, 44-45, 137-154.
- Streiff-Fenart J. (1989), *Les couples franco-maghrébins en France*, L'Harmattan, Paris.
- Streiff-Fenart J. (1994), Problèmes de terminologie et ambiguïté de la notion, in Labat et al. (a cura di), *Cultures ouvert, sociétés interculturelles: du contact à l'interaction*, L'Harmattan, Paris, 226-232.
- Tognetti Bordogna M. (1994), "Le famiglie Patchwork: matrimoni misti e ricongiungimenti familiari", *Marginalità e Società*, 28, 1-18.
- Tognetti Bordogna M. (a cura di) (1996), *Legami familiari e immigrazione: i matrimoni misti*, L'Harmattan Italia, Torino.
- Tucker M., Mitchell-Kernan C. (1990), "New Trends in Black American Interracial Marriage: The Social Structural Context", *Journal of Marriage and the Family*, 52, 1, 209-218.
- Varro G. (a cura di) (1995), *Les couplet mixtes*, Armand Colin, Paris
- Rodríguez, D. (2004a), "Inmigración y mestizaje hoy. Formación de matrimonios mixtos y familias transnacionales de inmigrantes en Cataluña". *Migraciones*, vol.16, pp.77-120.
- (2004b) Inmigración y mestizaje hoy. Formación de matrimonios mixtos y familias transnacionales de población africana en Cataluña, Barcelona, *Publicaciones d'Antropologia Cultural*, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Santelli, E. y Collet, B. (2003) "Comment repenser les mixités conjugales aujourd'hui? Modes de formation des couples et dynamiques conjugales d'une population française d'origine maghrébine". *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 19, n°1, pp. 51-79.
- Stevens, John O. 1971. *Awareness: Exploring, Experimenting, and Experiencing*. Moah, Utah:Real People Press.
- Ting-Toomey, S. and F. Korzenny, eds. 1989. *Language, Communication, and Culture: Current Directions*. Newbury Park, CA: Sage.
- Tognetti-Bordogna, M (1996). *Legami familiari e immigrazione: i matrimoni misti*, Torino, L'Harmattan Italia.
- Varro, G. (1994) "Sur la construction de l'objet 'mariage mixte' en Labat, C. y Vermes, G. (eds.) *Cultures ouvertes sociétés interculturelles*. Paris, L'Harmattan, pp. 213-219.
- (1995) "La notion de 'mariage mixte'", Varro, G. (ed.) *Les couples mixtes et leurs enfants en France et en Allemagne*. Paris, Armand Colin, pp. 29-51.

Blau, P. M., Blum, T. C. and Schwartz, J. E. (1982). Heterogeneity and Intermarriage, *American Sociological Review*, 47, 45-62.

Waters, M. C. (2000). Immigration, intermarriage, and the challenges of measuring racial/ethnic identities, *American Journal of Public Health*, 90, 1735-1737.

Wiseman, R. L. and J. Koester, eds. 1993. *Intercultural Communication Competence*. Newbury Park, CA: Sage.

